

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

768 CLUB MARÍTIMO BALEAR, S.A.

Anuncio de transformación de sociedad anónima en sociedad limitada

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME") se hace público que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Club Marítimo Balear, S.A. con CIF A07036437 celebrada el 15 de febrero de 2023, se acuerda por una mayoría del 62,55% de los Accionistas transformar la sociedad Club Marítimo Balear, S.A. en sociedad de responsabilidad limitada con idéntica denominación, salvo en lo respectivo al tipo de sociedad, pasando a denominarse Club Marítimo Balear, S.L.

Ibiza, 15 de febrero de 2023.- Administradora Única de "Club Marítimo Balear, S.L.", Doña Susana Juan Baras.

ID: A230007290-1